

Acuerdos tomados por el Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, periodo 2019-2021, en la sesión 7.20, celebrada el 14 de diciembre de 2020

Aprobación del orden del día.

Acuerdo 7.20.1 Aprobación del acta de la sesión 3.20, celebrada el 8 de julio de 2020.

Acuerdo 7.20.2 Aprobación de la creación del área de investigación “Modelación y educación matemática en las Ciencias Sociales”, del Departamento de Producción Económica.

Acuerdo 7.20.3 No otorgar el “Premio a las Áreas de Investigación 2020” a las siguientes áreas:

DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

- Área Interdepartamental de Conservación y Reutilización del Patrimonio Edificado.

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

- Gestión Estatal y Sistema Político del Departamento de Política y Cultura.

Acuerdo 7.20.4 Aprobación del dictamen de la *Comisión encargada de dar seguimiento al ejercicio presupuestal de 2020, a fin de contribuir en la elaboración del anteproyecto de presupuesto para 2021 de la Unidad Xochimilco.*

Acuerdo 7.20.5 Aprobación de las Políticas Operativas de Investigación de la Unidad Xochimilco.

Acuerdo 7.20.6 Aprobación de los criterios específicos de dictaminación de las comisiones dictaminadoras divisionales de Ciencias y Artes para el Diseño, Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades.

Acuerdo 7.20.7 Aprobación de las Políticas Operativas de Inclusión y Accesibilidad para Personas con Discapacidad en la Unidad Xochimilco (UAM-X).

Acuerdo 7.20.8 Elección de Aline Esperón Godínez y Diana Laura Díaz Adame como representantes propietaria y suplente, respectivamente, del alumnado de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Xochimilco ante el Colegio Académico, para lo que resta del periodo 2019-2021.

Elección de Mayra Lucero Cadena Velázquez como representante suplente del alumnado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco ante el Colegio Académico, para lo que resta del periodo 2019-2021.

Información adicional de la sesión 7.20

I.A.7.20.1

Se recibió la información presentada por el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud sobre la adecuación aprobada al plan de estudios del Doctorado en Ciencias Agropecuarias, cuya entrada en vigor será en el trimestre 2021/Invierno.